

## **BASES DE LA CAMPAÑA PAGO POR CANALES DIGITALES- CLARO**

### **1. RAZÓN SOCIAL DEL ORGANIZADOR**

Razón Social: América Móvil Perú S.A.C. (en adelante, CLARO)

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480, La Victoria, Lima.

### **2. ALCANCE DE LA PROMOCIÓN**

Podrán participar de un sorteo todas las personas naturales mayores de 18 años a nivel nacional, titulares de un servicio móvil y fijo postpago de Claro (solo con DNI) y que en los últimos 3 meses hayan realizado el pago de su servicio por cualquiera de los canales **presenciales** autorizados de Claro.

El participante deberá pagar sus recibos móvil Postpago por los canales digitales de las entidades financieras hasta su fecha de vencimiento durante el plazo de vigencia de esta campaña, es decir, a través de la Web y/o APP de los Bancos: BCP, BBVA, SCOTIABANK, INTERBANK, BANBIF, BANCO DE LA NACIÓN y/o a través de la APP Mi Claro (en adelante: canales digitales).

No participan los clientes cuyo pago se realice a través del débito automático en las entidades financieras o en Claro Débito.

### **3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para ingresar al sorteo, los participantes deberán cumplir con lo establecido en la sección 2, debiendo realizar el pago total de los recibos descritos en dicha sección a través de los canales digitales autorizados; y, no tener deuda vencida.

<b>CLIENTES</b>	<b>PLANES</b>	<b>PREMIO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Clientes que paguen sus recibos móvil Postpago por los canales digitales de las entidades financieras hasta su fecha de vencimiento: <a href="https://conoceturecibo.com/lugares-de-pago/banco-digital">https://conoceturecibo.com/lugares-de-pago/banco-digital</a>	Todos (Limitado o e Ilimitado)	01- Televisor Samsung Smart TV 55" UHD 4K UN55AU7000GXP E + 01 Mochila OPPO + 01 Portable Bluetooth Mini Speaker	<b>21.11.2022</b> <b>al</b> <b>21.12.2022</b>

### **4. DETALLE Y STOCK DE PREMIOS**

Del 21 de noviembre al 21 de diciembre de 2022, los clientes que paguen sus recibos móvil Postpago por los canales digitales de las entidades financieras hasta su fecha de vencimiento, obtendrán:

- 01 Televisor Samsung Smart 55" + 01 Mochila OPPO color negro + 01 Portable Bluetooth Mini Speaker color blanco.  
Sorteo: 22.12.2022.

Será un solo ganador, elegido entre todos los participantes.

## **5. ELECCIÓN DE GANADORES:**

Se realizará un sorteo aleatorio entre todos los participantes que hayan cumplido con lo establecido en las secciones 2 y 3, el día 22 de diciembre 2022, en las oficinas de Claro en presencia de un notario público o personal de Auditoría de América Móvil.

## **6. PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES**

La publicación del ganador se realizará en la página web de la promoción: <https://conoceturecibo.com/lugares-de-pago/banco-digital> el 26 de diciembre del 2022.

El día del sorteo el 22 de diciembre de.2022, se contactará al ganador vía correo electrónico y/o llamada telefónica en el horario de 09:00 a 18:00 hrs. al número telefónico que se tenga registrado como referencia en su recibos o registrado con CLARO- para informarles de su condición de ganador del premio hasta en 3 oportunidades sucesivas a fin de obtener su aceptación. En caso no responda las llamadas, el ganador será contactado nuevamente vía SMS y correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas.

En caso el ganador no haya confirmado la aceptación del premio o lo rechace, en un plazo máximo de 3 días útiles contados desde el primer contacto realizado por Claro (vía llamada telefónica, SMS o correo electrónico), automáticamente perderá el premio, por lo que no tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho.

## **7. ENTREGA DEL PREMIO:**

La entrega del premio se realizará máximo siete (7) días hábiles después del sorteo en la oficina de Claro ubicada en Av. Nicolás Arriola N° 480, distrito de La Victoria, departamento de Lima, previa coordinación con el ganador.

En caso el ganador no pudiese acercarse a dicha oficina, la entrega del premio podrá realizarse en el Centro de Atención al Cliente de Claro más cercano a la ubicación del cliente, previa coordinación.

En caso el ganador no reclame el premio en el plazo de 7 días hábiles, contados a partir de la comunicación al ganador, se volverá a sortear siguiendo la mecánica del sorteo inicial.

## **8. CONSIDERACIONES**

- ✓ Sorteo solo aplica para los participantes que cumplan con lo establecido en la sección 2 del presente documento.
- ✓ Para poder participar de la promoción es necesario ser un cliente persona natural, titular de una línea Postpago móvil o fija de Claro activa, condición que debe ser mantenida durante la vigencia de la promoción
- ✓ Aplica a nivel Nacional.
- ✓ Los participantes deberán realizar el pago de sus servicios móviles postpago de CLARO de forma digital a través de la app/web de los bancos: BCP, SCOTIABANK, BBVA, INTERBANK, BANBIF, BANCO DE LA NACIÓN, MI

CLARO. Asimismo, los participante deben haber realizado el pago de dichos servicios por cualquier los canales presenciales autorizados de Claro en los últimos 3 meses.

- ✓ No participan de la campaña aquellos clientes que cancelen sus recibos a través de Débito automático.
- ✓ El premio será entregado al titular del servicio de Claro. Excepcionalmente, podrá coordinarse mediante correo electrónico con el ganador, para que una tercera persona pueda recoger el premio en su nombre.
- ✓ El premio no es reembolsable en dinero.
- ✓ El participante deberá haber recibido una comunicación vía SMS, correo electrónico y/o redes sociales para ser considerado en el sorteo.

## **9. VIGENCIA**

Inicio : 21 de noviembre de 2022

Fin : 21 de diciembre de 2022

**Elección ganadores** : 22 de diciembre de 2022

**Publicación ganadores** : 23 de diciembre de 2022

**Entrega de premios** : 26 de diciembre de 2022

## **10. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Al participar en este sorteo, en marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, tales como Nombres completos, y DNI, los cuales serán almacenados en los bancos de datos "Clientes" de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para la finalidad de gestión del sorteo, así como para cualquier otra mecánica vinculada a la ejecución del mismo. En caso estos sean compartidos con empresas vinculadas o terceros con los que CLARO mantenga una relación contractual, para ejecutar cualquiera de las finalidades de este sorteo, se informará de ellos mediante correo electrónico.

El participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente [enlace](#)[1] o dirigiendo una comunicación al correo electrónico [protecciondedatos@claro.com.pe](mailto:protecciondedatos@claro.com.pe).

---

[1] <https://www.claro.com.pe/legal-y-regulatorio/derechos-arco/>

## **11. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES**

- 11.1. La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.
- 11.2. CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.